

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Talleres, cursos y eventos culturales					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		
Promover la expresión artística y cultural, en diversas actividades que imparte casa de cultura					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 4 párrafo 12 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 y 18 Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios; 43 del Bando Municipal de Atizapán, Estado de México 2025-2027; 66 del Reglamento Orgánica Municipal de Atizapán 2025-2027.			
DOCUMENTO A OBTENER:		RECONOCIMIENTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	6 meses	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		N/A			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
CURP Llenado del formato de inscripción		si Si	I I	66 fracción III Reglamento Orgánica Municipal de Atizapán 2025-2027	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Presentarse en las instalaciones de Casa de Cultura Realizar la inscripción en casa de cultura Presentarse usuario en los horarios establecidos de casa de cultura			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 días hábiles			
COSTO:		Gratuito	Fundamento Jurídico: N/A		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input type="checkbox"/> no	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> no	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Si el usuario no acredita la documentación no será inscrito a los servicios de casa de cultura El usuario sí cumple con los elementos requeridos, si es beneficiado con los servicios de casa de cultura			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Educación y Cultura		Casa de Cultura	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Valentín Flores Ramírez	
DOMICILIO:	CALLE: Avenida 5 de febrero	NÚM. INT. Y EXT.:	43

COLONIA:		CENTRO		MUNICIPIO:		Ātizapán				
C.P.:		52500		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				10:30 a 14:00 y 15:00 a 19:00 horas		
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A		N/A		N/A		N/A		educacion@atizapansantacruz.gob.mx cultura@atizapansantacruz.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA:		N/A								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A								
DOMICILIO:		CALLE:		N/A				NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A				
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				N/A		
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A								
INFORMACIÓN ADICIONAL										
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Qué necesito para inscribirme a los servicios de casa de cultura?								
RESPUESTA:		Presentar a casa de cultura, acompañado de los requerimientos solicitados con el formato de inscripción								
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cuál es la edad para inscribirme en los servicios de casas de cultura?								
RESPUESTA:		Niñas, niños, adolescentes y adultos a partir de los 4 años en adelante								
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Cuál es el costo de los servicios de casa de cultura?								
RESPUESTA:		No genera costo los servicios de casa de cultura								
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS										

ELABORÓ:  _____ BEETHOVEN LÓPEZ CALZADA	VISTO BUENO:  _____ VALENTIN FLORES RAMÍREZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/MARZO/2025.
--	---	---